

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00595178- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Sr. ADAMCHUK, YONATHAN ESEQUIEL, DNI: 34.422.936 al Contrato de Locación de Obra Inmateriales para contratista individual - aprobado por RR-2022-1292-E-UNC-REC.

Lo informado en el orden 69, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 71 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2022-71453-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. ADAMCHUK, YONATHAN ESEQUIEL, DNI: 34.422.936 al Contrato de Locación de Obra Inmateriales para contratista individual - aprobado por RR-2022-1292-E-UNC-REC, a partir del 1° de noviembre de 2022.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

mp